

## PUEBLOS INDÍGENAS: RESISTENCIA Y RESILIENCIA

### INDIGENOUS PEOPLES: RESISTANCE AND RESILIENCE

María del Rosario **Romero-Castro**<sup>1</sup>

#### Resumen

En el mundo hay más de 476 millones de personas que se definen a sí mismas como indígenas, las cuales están distribuidas en unos 90 países. En América Latina existen más de 400 grupos, cada uno con su propia lengua y cultura. La mayor concentración de pueblos indígenas se encuentra en Asia y el Pacífico, representa el 70% del total y el 6% de la población mundial, pero constituyen el 15% de quienes viven en la pobreza, (Banco Mundial, 2021). Los pueblos indígenas poseen un conocimiento y del entorno natural profundo, variado y con raíces locales, las tierras y los territorios indígenas tradicionales albergan y protegen cerca del 80% de la biodiversidad del planeta, tienen experiencias ancestrales acerca de cómo adaptarse, mitigar y reducir los riesgos derivados del cambio climático y los desastres naturales. Estos pueblos, también denominados originarios, a menudo son objeto de discriminación, a lo largo de los siglos, se han visto desposeídos de sus tierras, territorios y recursos y en consecuencia muchas veces han perdido el

control sobre su propia manera de vivir, por ello, mejorar la seguridad de la tenencia de la tierra, fortalecer el buen gobierno, promover las inversiones públicas en servicios de buena calidad y culturalmente adecuados, y apoyar los sistemas indígenas de resiliencia y los medios de subsistencia, son medidas cruciales para reducir los aspectos multidimensionales de la pobreza de las comunidades indígenas que han resistido física, moral y culturalmente a siglos de atropellos y arbitrariedades sufridas en su contra, para preservar sus territorios, identidad, creencias, costumbres, lenguas y cultura, en suma, sus formas de vida legadas por sus ancestros. En este sentido, la resiliencia distingue dos componentes: la resistencia frente a la destrucción, es decir, la capacidad de proteger la propia integridad, bajo presión y, por otra parte, más allá de la resistencia, la capacidad de forjar un comportamiento vital positivo pese a las circunstancias difíciles.

**Palabras clave:** comunidades originarias, sumisión pasiva, sobrevivencia, identidad y adaptación.

---

<sup>1</sup> Directora de Desarrollo Curricular y Prácticas Educativas. Universidad Autónoma Indígena de México. rosarioromero@uaim.edu.mx

### Abstract

In the world there are more than 476 million people who define themselves as indigenous, which are distributed in about 90 countries. In Latin America there are more than 400 groups, each with its own language and culture. The highest concentration of indigenous peoples is found in Asia and the Pacific, they represent 70% of the total and 6% of the world population, but they constitute 15% of those living in poverty (World Bank, 2021). Indigenous peoples have deep, varied knowledge of the natural environment with local roots, traditional indigenous lands and territories shelter and protect nearly 80% of the planet's biodiversity, have ancestral experiences on how to adapt, mitigate and reduce risks arising from climate change and natural disasters. These peoples, also called native peoples, are often the object of discrimination, over the centuries, they have been dispossessed of their lands, territories and resources and

consequently have often lost control over their own way of living, for this reason, improving land tenure security, strengthening good governance, promoting public investment in good-quality and culturally appropriate services, and supporting indigenous resilience and livelihood systems are all crucial steps to reduce multidimensional issues of the poverty of the indigenous communities that have physically, morally and culturally resisted centuries of abuses and arbitrariness suffered against them, to preserve their territories, identity, beliefs, customs, languages and culture, in short, their ways of life bequeathed by their ancestors. In this sense, resilience distinguishes two components: resistance against destruction, that is, the ability to protect one's own integrity, under pressure and, on the other hand, beyond resistance, the ability to forge a positive vital behavior despite the difficult circumstances.

**Keywords:** original communities, passive submission, survival, identity and adaptation.

## INTRODUCCIÓN

Aun cuando en Latinoamérica se han experimentado importantes avances en términos de reducción de la pobreza, los pueblos indígenas se han beneficiado poco o nada del crecimiento de la última década, de acuerdo con información publicada por el Banco Mundial en 2014.

Asimismo, informa que en promedio, el número de indígenas que viven en la pobreza ha disminuido, pero la brecha que media entre ellos y otros sectores de América Latina se ha mantenido igual o se ha expandido. El resultado es que los pueblos indígenas actualmente tienen el doble de probabilidades de ser pobres y son 2.7 veces más propensos a vivir en pobreza extrema. Del mismo modo, a pesar de la expansión general de la cobertura de servicios básicos a hogares indígenas, los pueblos indígenas siguen teniendo entre la mitad y un tercio de probabilidades que otros latinoamericanos de tener acceso a saneamiento básico y electricidad.

La definición de quién es y quién no es indígena ha cobrado una importancia cada vez mayor y es un tema controvertido en América Latina debido a que, tras la aprobación de un nuevo conjunto de marcos normativos, pactos y tratados

internacionales salvaguardando los derechos de los pueblos indígenas, las poblaciones indígenas con frecuencia dependen de su reconocimiento oficial para ser protegidas o incluidas en aspectos de toma de decisiones que pueden afectar sus vidas, sus patrimonios y sus culturas.

De igual manera, el Banco Mundial en su informe de 2014, hace referencia que existen más de 36.6 millones de indígenas en América Latina, lo cual representa el 7% de la población total. México, Guatemala, Perú y Bolivia concentran las poblaciones más numerosas en términos tanto absolutos como porcentuales, representando más del 80 por ciento del total regional (aproximadamente 30 millones).

Este organismo informa que si bien, los territorios tradicionales han sido uno de los referentes más comunes de continuidad histórica, identidad y autodeterminación para los pueblos indígenas, el 48% de la población indígena latinoamericana reside actualmente en centros urbanos. Esta transición obedece a numerosos factores, pero uno de los que propician la migración del campo a la ciudad son las grandes disparidades que existen entre ambos espacios en términos de acceso a servicios públicos, así como de oportunidades económicas.

En las ciudades, los indígenas tienen 1.5 veces más probabilidades de tener acceso a electricidad y más de 1.6 veces más probabilidades de tener acceso a agua potable. Asimismo, las poblaciones indígenas urbanas tienen 1.2 veces más probabilidades de terminar la educación primaria, 3 veces más probabilidades de concluir la secundaria y 7.8 veces más probabilidades de culminar estudios de educación superior.

Sin duda, el vertiginoso proceso de urbanización no es un fenómeno exclusivo de los pueblos indígenas. De hecho, América Latina se ha convertido en una de las regiones más urbanizadas del mundo, a consecuencia de la migración masiva y acelerada de las zonas rurales que ha tenido lugar en las últimas décadas. Sin embargo, lo que distingue a los pueblos indígenas es la fuerza con la que las disparidades existentes entre el campo y la ciudad los golpean. Además, las poblaciones indígenas urbanas siguen siendo altamente vulnerables en comparación con los pobladores urbanos no indígenas, y están expuestas a nuevas dimensiones de exclusión (Banco Mundial, 2014).

El porcentaje de personas indígenas que viven en asentamientos urbano-marginales es considerablemente superior al de personas no indígenas; la mayoría de las veces del doble o más. Uno de cada tres pobladores indígenas urbanos vive en un asentamiento urbano-marginal, por lo general sectores caracterizados por la inseguridad, la insalubridad y la vulnerabilidad.

En México, los pobladores indígenas urbanos tienen el doble de posibilidades de carecer de electricidad y conexión de agua potable frente a otros habitantes de la ciudad, casi tres veces más probabilidades de residir en una vivienda con piso

de tierra y casi cinco veces más probabilidades de no contar con saneamiento. Los movimientos migratorios urbanos también acaban con las redes de apoyo social y sistemas tradicionales de tenencia de la tierra, exponiendo potencialmente a los indígenas a nuevas vulnerabilidades.

Los trabajadores indígenas tienen menos posibilidades de obtener un empleo estable que incluya beneficios sociales tales como seguridad social, seguro de salud, fondos de jubilación y otras compensaciones de ley. Incluso, si un indígena cuenta con educación superior su remuneración podría diferir sustancialmente de aquella que percibe una persona no indígena con las mismas calificaciones. Además, los pueblos indígenas no se han beneficiado equitativamente del crecimiento exponencial y la democratización de nuevas tecnologías. Los indígenas también están rezagados en acceso a internet y propiedad de computadoras. La división digital exagera las formas de exclusión previamente existentes en la medida en que el acceso a la tecnología se está convirtiendo en un aspecto clave de capital social en las sociedades latinoamericanas.

Debido a la persistencia de su situación de exclusión, los pueblos indígenas actualmente representan alrededor del 14% de los pobres (que viven con menos de 4 dólares al día) y 17% de todos los latinoamericanos que viven con menos de 2.50 dólares al día, pese a que representan el 7% de la población.

A pesar de las extensas leyes y reglamentos destinados a proteger las lenguas y culturas originarias, así como el reconocimiento generalizado de la importancia de incluir estrategias de educación intercultural bilingüe en el sistema escolar, en la actualidad la participación escolar entre indígenas está fuertemente asociada a la pérdida de sus lenguas.

La exclusión de los pueblos indígenas no solamente les impide disfrutar de los potenciales beneficios del crecimiento económico de la región, sino que también resulta costosa y perjudicial para las economías latinoamericanas. Eliminar la exclusión social, por lo tanto, no solo es importante en sí mismo, a fin de construir una sociedad más equitativa, justa y próspera, sino que también constituye una necesidad colectiva, ya que es poco probable que América Latina venza la pobreza y alcance el desarrollo sostenible sin la participación efectiva de sus sociedades indígenas. En la Conferencia Preparatoria Global Indígena para la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas (2013), se hizo la siguiente declaración:

Las prioridades de los Pueblos Indígenas para el desarrollo se basan en el reconocimiento pleno, igualitario y efectivo de nuestros derechos a las tierras, territorios, recursos, aire, hielo, océanos y aguas, así como montañas y bosques, y de la conexión entre las costumbres, sistemas de creencias, valores, lenguas, culturas y saberes tradicionales.

## Pueblos indígenas en México

*Si has de morir por una causa,  
procura que esa causa sea la razón por la que vives.  
(Oscar Chapital)*

En México se reconocen, al menos, 68 pueblos indígenas conforme al criterio etnolingüístico y al pueblo afroamericano; Asimismo, de acuerdo a informes del Censo de Población y Vivienda (INEGI, 2020), 23.2 millones de personas de 3 años o más se autoadscriben como indígenas, los cuales representan 19.4% de la población en ese grupo de edad a nivel nacional (INPI, 2021).

Por otro lado, 11.9 millones de personas viven en hogares indígenas, que representan 9.5% de la población total del país, e identifican 7.4 millones de hablantes de lenguas indígenas, que significa el 6.1% de los habitantes mayores de tres años del país. Además, 2.6 millones de personas se consideran afroamericanas, lo que representa 2% de la población a nivel nacional (INEGI, 2020).

De acuerdo con información difundida por el INPI (2021), México es la cuarta nación en diversidad biológica en el mundo. La mayor parte de esta biodiversidad se encuentra en territorios indígenas y se combina con la riqueza cultural de los pueblos. Cerca del 50% de las cabeceras más importantes de las cuencas hidrográficas del país están ocupadas por pueblos indígenas; las regiones de mayor precipitación pluvial están en sus territorios donde se capta el 23.3% del agua del país.

En México, la población indígena por el criterio de hogares se encuentra presente en la tercera parte de las localidades habitadas del país, casi en todos los municipios (2,433) y en todas las entidades federativas. Ocho entidades cuentan con más de 500,000 indígenas, que representan el 75 por ciento del total: Chiapas, Oaxaca, Puebla, México, Veracruz, Yucatán, Guerrero e Hidalgo (INEGI, 2020). Según el criterio de autoadscripción en los estados de Oaxaca y Yucatán dos de cada tres personas se consideran indígenas.

Estas cifras han sido muy variadas en los últimos 500 años, refiere Bonfil (1991), que la población indígena en México en 1519 era de 25.3 millones; cuatro años después en la época de la conquista, descendió a 16.8 millones; para 1548 había 2.6; y en 1595, había descendido a 1.3 millones. La población indígena comienza a crecer lentamente a partir de la segunda mitad del siglo XVII. Según Bonfil, las causas de tal mortandad se deben a la violencia guerrera de la lucha contra los españoles y a las epidemias provocadas por enfermedades traídas por los invasores, que eran desconocidas en el mundo precolonial y frente a las cuales

los naturales de estas tierras carecían de resistencias. La viruela, la peste, el tifo e incluso la gripe eran enfermedades desconocidas en América y por eso sus habitantes no tenían defensas contra ellas.

A lo largo de los siglos XVI y XVII sucesivas epidemias los asolaron, provocando en México la muerte de más de la mitad de la población indígena. El impacto de esta mortandad sobre las culturas indígenas fue terrible, pues perdieron fuerza, conocimientos y capacidad de resistencia. En algunos casos, grupos enteros desaparecieron a causa de estas enfermedades. Por otro lado, el régimen colonial establecido por los españoles modificó muchos aspectos de la vida de los pueblos indígenas. En primer lugar, los españoles fueron los primeros en llamar “indios” a los habitantes de estas tierras y en agrupar a todos bajo esta categoría, pese a las grandes diferencias que existían entre ellos.

Para los españoles todos los indios tenían varias cosas en común:

- Eran paganos, no practicaban la religión católica y por ello debían ser conquistados y evangelizados, esto es, forzados a convertirse a esa religión.
- Los españoles pensaban que los indios eran inferiores a ellos en todos los aspectos, por lo que debían gobernarlos y protegerlos.
- En tanto colonizados, los españoles obligaron a los indios a trabajar para ellos y a pagar tributos a la Corona; es decir, al rey de España.

La categoría de indio implicó desde su origen en el siglo XVI una relación de inferioridad y dominio, y a todo lo largo del periodo colonial los nuevos indios, o sea todos los pobladores indígenas de México, fueron tratados de esa manera. De hecho, muchos de los prejuicios racistas que existen hoy en contra de los indígenas se originan en esta concepción colonial de los “indios” (Navarrete, 2008).

Pese a relegar a los indígenas a un estatus inferior y subordinado, el régimen español no buscó exterminarlos, ni hacerlos desaparecer, ni integrarlos a los grupos españoles que se establecieron en México. Esto se debió a que el trabajo y el tributo de los indígenas fue siempre una fuente de riqueza para el gobierno y para los españoles y criollos que se establecieron en estas tierras. Les convenía que los indios siguieran existiendo y continuaran trabajando y produciendo.

Debido a esto, las leyes españolas reconocieron el derecho de las comunidades indígenas a ser dueñas de suficiente tierra para poder cultivar y sobrevivir, y también les permitieron defender esta propiedad comunitaria en los tribunales coloniales. Gobernar a los indígenas y explotar su trabajo resultó mucho más fácil en Mesoamérica, donde las poblaciones indígenas ya estaban acostumbradas a obedecer a un gobierno y a pagar tributo. Sin embargo, en esta área cultural hubo pueblos que aceptaron más fácilmente la dominación española, sobre todo los que

se habían aliado con los conquistadores en el Altiplano Central, y otros que se resistieron mucho más a ella, como los mayas y los mixes de Oaxaca.

En cambio, los pueblos de Aridoamérica, que no estaban acostumbrados a tener un gobierno ni a pagar tributos o trabajar para otros, estuvieron mucho menos dispuestos a aceptar la dominación colonial. Por ello, en estas regiones la colonización española, asistida por indígenas de Mesoamérica, fue mucho más lenta y enfrentó resistencia más violenta. En muchos casos, los grupos aridoamericanos, que tenían pocos miembros, fueron exterminados; en otros, se les forzó a modificar radicalmente su forma de vida, volviéndolos agricultores sedentarios, lo que implicó un etnocidio, es decir, la destrucción de sus culturas y sus identidades étnicas, aunque no su muerte como personas.

Los pueblos indígenas han sobrevivido durante los últimos cinco siglos porque han sabido adaptarse a las nuevas realidades, aprender de la cultura europea y de las culturas africanas que llegaron a nuestro país, así como, de las grandes transformaciones que ha traído la independencia y la modernización del país. Ser indígena no ha significado aferrarse al pasado, sino saber armonizar el cambio con la continuidad, la fidelidad a las tradiciones con la capacidad de adaptación.

## **Resistencia de los pueblos indígenas en México**

*No más con perfidia fueron muertos,  
no más como ciegos murieron,  
no más sin saberlo murieron  
(Códice Florentino).*

La resistencia de los pueblos indígenas tiene su origen desde los primeros momentos de la llegada de los españoles a América. Ha sido su respuesta ante la exclusión permanente de la que han sido objeto. Esa resistencia es lo que les ha permitido sobrevivir conservando un conjunto de elementos culturales que consideran propios, respecto a los cuales demandan el derecho exclusivo de tomar decisiones. La resistencia ha adoptado distintas formas, desde la resistencia subterránea o cotidiana, hasta la lucha o resistencia frontal. Ambas han estado conectadas entre sí, formando una sola estrategia de sobrevivencia (Smeke, 2000).

Navarrete (2011), aduce que ante las imposiciones del régimen colonial español, los pueblos indígenas de México buscaron defender sus formas de vida, sus gobiernos locales, su cultura y sus valores. Para lograr estos objetivos utilizaron diversas estrategias: desde la colaboración con los españoles para

obtener concesiones y privilegios, hasta la rebelión abierta, pasando por diversas formas de resistencia. Por ejemplo, los pueblos del Altiplano Central fueron integrados desde muy temprano a la economía y al sistema político español, perdiendo con ello a sus antiguos gobernantes, así como, la cultura y la religión que practicaban.

Se convirtieron básicamente en comunidades de campesinos preocupadas principalmente por defender sus tierras y mantener su identidad comunitaria. Estos pueblos aceptaron rápidamente el catolicismo y convirtieron a sus santos patronos en símbolos de su identidad étnica. Así pudieron sobrevivir bajo el gobierno español, adaptándose y colaborando con sus dominadores. Significativamente, en el centro de México no hubo ninguna rebelión importante contra los españoles a lo largo de los tres siglos que duró la Colonia (Navarrete, 2011).

También señala este autor, que esta adaptación fue tan exitosa que esas comunidades han logrado sobrevivir hasta la fecha, defendiendo sus tierras y celebrando a sus santos patronos, aunque la mayoría habla español y ya no se considera indígena, y agrega que en otras regiones de Mesoamérica, como la zona maya y el actual estado de Michoacán, el régimen español era más débil y permitió que los pueblos indígenas conservaran aspectos claves de su cultura y de su religión, lo que les dio herramientas para resistir más abiertamente el dominio español y organizar importantes rebeliones armadas en su contra.

A su vez, pueblos que vivían en regiones montañosas de difícil acceso, como los mixes de Oaxaca, los huicholes y coras de Nayarit y Jalisco y los tarahumaras de Chihuahua, pudieron escapar al dominio español durante varios siglos. Sólo fueron dominados indirectamente por medio de los misioneros católicos que se establecieron en su zona. Algo parecido sucedió con los yaquis, los seris y los pápagos de la zona desértica de Sonora.

México no está constituido por una sociedad culturalmente unificada, por el contrario, es un país que se caracteriza por las diferencias, así como las desigualdades. Estas no han sido vistas desde el poder que ha tomado como suya la autoridad y la vigilancia, el desprecio y el castigo, produciendo un efecto de sumisión y agresión.

Los atributos que se les asigna al “otro” como peligroso y temible, se basan en prejuicios, como el olor, la etnia, el lenguaje, la religión, o rasgos físicos como la nariz, el color de la piel, etcétera. Los pueblos indígenas siempre han sido cosa aparte por exclusión u olvido, y se les han atribuido una innumerable gama de prejuicios; por lo mismo, sus problemas han sido solo “cosas de indios”, de acuerdo con estudios realizados por Smeke (2000) en la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco.

Smeke agrega que la diversidad cultural en México se ha visto como un “problema”. Los procesos civilizatorios que ha adoptado nuestro país, a los largo de su historia, los han excluido permanentemente. Dominación, opresión, despojo y racismo de los conquistadores fueron seguidos de reformas liberales que reivindicaban al pasado indio como propio, mas no al indio real. De nuevo la exclusión y la aversión hacia lo indígena. A pesar de la revolución y la reforma agraria, el indio continúa en situación de pobreza y desigualdad.

En un momento donde se suponía que el país estaba a un paso de entrar a la modernidad, Chiapas puso en la agenda la pobreza e injusticia en la que viven muchos mexicanos, y que parecían olvidadas. Los movimientos rebeldes no se engendran por azar. Históricamente han nacido por hambre de justicia, por olvido o por hastío de ser “los otros”. La resistencia se mueve, cambia de lugar y puede adoptar diversas formas, desde la resistencia o lucha frontal, hasta la resistencia subterránea. Estas formas se conectan entre sí formando parte de una sola estrategia de sobrevivencia.

El orden colonial negó a la civilización mesoamericana, por lo que las culturas mesoamericanas se vieron, desde entonces, en la necesidad de reorganizarse a la defensiva como culturas de resistencia.

Los indígenas, aunque han opuesto diversas formas de resistencia frontal, han parecido sumisos y pasivos ante todas las arbitrariedades efectuadas en su contra, como indiferentes a todo lo que es exterior, aceptando la condición inhumana en la que viven; pero la realidad es que su presencia es el resultado de una voluntad de resistencia y sobrevivencia, porque esta sumisión y pasividad han sido refractarias al poder. Sumisión y resistencia han coexistido.

De acuerdo con Smeke (2000), la resistencia subterránea se orienta a la conservación de los espacios de la cultura propia que el grupo ha logrado mantener pese a la presión de la dominación. La cultura propia es el eje de la resistencia, el sustento de la identidad del grupo y la base indispensable de su continuidad. Esto ayuda a entender la necesidad de los grupos indígenas de conservar sus espacios de autonomía; de ahí la importancia de los mecanismos de resistencia. La dinámica de la dominación, junto con la resistencia cultural de los pueblos colonizados, permite explicar en la actualidad la presencia de las culturas indias.

La hegemonía, legitimidad y derecho de los dominadores no se han constituido en el vacío. Se construyen y se definen a partir de la resistencia frontal o subterránea de los oprimidos, y no con su subordinación. La resistencia campesina de siglos ha moldeado, desde abajo, la cultura política y ha condicionado, en gran medida, el carácter y el modo de gobernar de la elite e incluso algunas de sus relaciones interiores, que han sido herencia de las tradiciones caudillistas y caciquiles.

Al interior de las comunidades indígenas, ha existido una cultura de resistencia que puede parecer inmovilidad, pero no lo es; es, más bien, la adopción de los cambios indispensables con el fin último de permanecer y seguir siendo ellos mismos. Las culturas indígenas no son estáticas, el cambio que han sufrido no es de ruptura, sino de continuidad, ya que estos pueblos siguen existiendo articulados según la matriz cultural de la civilización mesoamericana. Estos pueblos han descubierto, en la opresión y la lucha contra ella, el verdadero sentido de su historia.

Los aspectos simbólicos tienen un papel preponderante en el orden de la resistencia y, por tanto, en la lucha por el poder. El espacio de lo simbólico está ligado con las creencias religiosas, las costumbres y las prácticas sociales, comunitarias, etcétera. Cabe destacar la importancia que tienen, sólo por señalar algunos ejemplos, el vestido, los hábitos alimenticios, las fiestas, las danzas, los rituales anuales y, sobre todo, el lenguaje, dentro del que se encuentran el arte, la música, la literatura y la oralidad (Smeke, 2000).

Yemi Smeke distingue cuatro formas importantes de resistencia indígena:

- Resistencia oral
- Sincretismo religioso
- Resistencia frontal
- Resistencia pacífica

### *Resistencia oral*

La lengua es uno de los elementos más sustanciales de la cultura de los pueblos originarios. La tradición oral es el único escondite posible, en la cual reside la explicación originaria. Las hazañas de estos pueblos siguen siendo el hilo conductor de su historia.

Refiere Smeke (2000), que desde la conquista, algunos indios ilustrados trataron sin éxito de perpetuar los fragmentos de su historia, pero pocos textos lograron salvarse de la hoguera o del criollismo del siglo XVIII, y es que los hombres que vinieron después, españoles y ladinos, no eran parte de ese universo; vinieron como un cataclismo más, como una plaga que hubo de ser difícilmente integrada a las explicaciones originarias: para que su flor viviese (diría el profeta Chilam Balam) dañaron y sorbieron la flor de nosotros.

Existen un sinnúmero de relatos mágico-clandestinos que ayudaron a definir la identidad del indio, rebasando el marco de la comunidad o de la etnia y que conformaron ese extenso complejo conocido desde el siglo XVI como nagualismo, la principal forma organizativa de la resistencia india durante siglos;

cuando las almas animales de los ancestros, sus wayjeletik, protegieron con dificultad a las comunidades de los peligros exteriores.

Así, la resistencia oral, y particularmente lingüística, ha sido importante, porque la preservación de la lengua propia, y a través de ella, de los propios relatos, es base fundamental para que se mantengan los códigos más profundos que expresan una manera de ver y entender el mundo.

El idioma de las culturas mesoamericanas ha sido agredido sistemáticamente para estimular el aprendizaje del español. El uso de las lenguas indígenas estuvo formalmente prohibido en algunas escuelas, incluso durante el recreo, y los maestros castigaban, a veces corporalmente, a los alumnos que lo hablaban. Aunque algunas lenguas han desaparecido, el número de hablantes de lenguas indígenas ha crecido constantemente en los últimos sesenta años.

A su vez, el idioma está profundamente unido al pensamiento religioso en la cultura indígena, por lo que no puede modificarse uno sin lesionar al otro, no puede comprenderse a uno sin comprender al otro; son un soporte esencial y la razón de ser de los pueblos que a cinco siglos de explotación y represión siguen teniendo la mayor identidad de todos los grupos humanos que viven en el territorio mexicano (Smeke, 2000).

### *El sincretismo religioso*

El aspecto religioso, en algunos casos, se puede percibir como resistente; los indígenas no aceptan la religión impuesta, pero sí se apropian de elementos culturales de la cultura dominante, por lo que desarrollan entonces creencias sincréticas que tienen por objeto lograr su emancipación espiritual.

El sincretismo es visto como un complejo proceso de apropiación, mediante el cual las diversas sociedades indias han hecho suyos símbolos, signos y prácticas de la religión impuesta, para reorganizarlos y reinterpretarlos en el seno de su propia matriz religiosa, o sea que los han aceptado, pero supeditados a un esquema que no es exclusivamente cristiano y que tiene su origen en la religión mesoamericana. Pero este esquema propio no es ni ha sido inmutable, ya que cambia y se reestructura a lo largo del tiempo, sobre todo porque es patrimonio de grupos oprimidos. Lo resistente se mueve, cambia de lugar.

### *Resistencia frontal*

Alrededor de las rebeliones se reelaboran muchos aspectos de la cultura indígena; la memoria histórica se convierte en un recurso fundamental porque permite

mantener viva una historia de agravios y sufrimiento, y por otro lado, el saber que el sometimiento del que son parte es una situación transitoria, reversible, que puede ser cancelada mediante la sublevación.

La rebelión armada sólo se comprende si se enmarca en el contexto histórico de una resistencia permanente que adquiere modalidades distintas según las circunstancias, cambiantes también, de la dominación colonial (Bonfil, 1991), así como en formas de lucha política que han estado vigentes desde la Independencia hasta nuestros días.

Detrás del núcleo guerrillero hay cientos de personas: niños, ancianos, hombres y mujeres, silenciosamente cómplices o activamente proveedores de todo lo necesario para que este subsista, como información, alimento, ropa, rutas, armas, medicinas, correspondencia, etcétera. Es un indicador que, detrás de cualquier forma de levantamiento o resistencia frontal, existe una fuerte resistencia subterránea que alimenta a la primera, y que a la vez es su base y su fuerza moral.

Así como en el país los indígenas han adoptado formas de resistencia permanentes, buscando el rechazo a la sujeción y la reivindicación de su libertad, en Chiapas, la aparición del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), ha hecho una nueva llamada de atención de que en ese estado, la resistencia armada ha sido una prolongación de la guerra de conquista debido a las condiciones de vida que ahí prevalecen.

En Chiapas, desde la Conquista, ha existido una lucha frontal constante que se podría ver como una persistente y crónica guerra continua, a veces silenciosa y olvidada. Oyendo hablar a los sobrevivientes de las luchas armadas, bien podrían estar recitando luchas de la época de la Colonia o de la Independencia, o bien, anécdotas recientes de guardias blancas o grupos paramilitares.

El uso del ejército y la policía, para proteger los intereses de los grandes propietarios en los choques entre estos y los ejidatarios se hizo de uso corriente; además de los asesinatos de campesinos hay que añadir los asesinatos de terratenientes por campesinos, así como la quema y destrucción de poblados y alcaldías. Los asesinatos, quemas y expulsiones fueron de tal magnitud que a la época entre 1976 y 1980 se le denomina populismo sangriento (Smeke, 2000).

El levantamiento armado del EZLN es, sin duda alguna, el movimiento antineoliberal más impactante en todo el mundo. El EZLN gritó por su dignidad en contra del neoliberalismo el primero de enero de 1994, demandando para las comunidades indígenas: “trabajo, tierra, techo, alimentación, salud, educación, independencia, libertad, democracia, justicia y paz” (EZLN, 1994).

### *Resistencia pacífica*

Históricamente la resistencia indígena a la violencia, la guerra, la exclusión, la discriminación y el detrimento de sus derechos, muestran formas armadas o violentas y formas no armadas y pacíficas; sin embargo, en la historia reciente y de manera más clara en las últimas décadas, se consolidan de manera general formas de resistencia pacífica y civil. Pero además, es significativo que ello ocurra en oposición autónoma frente a todos los factores de violencia, sean propiciados por el Estado, los paramilitares y las guerrillas, en el contexto del intenso y prolongado conflicto armado interno aún vigente (Villarraga, 2012).

Este autor refiere que, en consecuencia de lo anterior, se tienden a generalizar en los pueblos indígenas el rechazo a la guerra, la declaración de independencia y el no compromiso ni colaboración con ninguno de sus contendientes; así mismo, la proclamación de sus territorios como zonas de paz y la exigencia de garantías para sus territorios, comunidades, formas de organización social, cultura y gobierno propio.

Los pueblos indígenas conciben la paz de forma integral, a partir de la armonía entre los seres humanos y la naturaleza. La paz se traduce en las posibilidades que brinda una coexistencia pluricultural, de respeto a la diversidad étnica, de convivencia pacífica fundada en la democracia, el derecho a la diferencia, la autonomía, el ejercicio de los derechos humanos y colectivos y el respeto a la dignidad humana. A través de numerosos pronunciamientos los pueblos indígenas han dejado en claro sus demandas centrales de condiciones para la paz a partir de fortalecer su identidad.

El concepto de la paz asociado al movimiento indígena no se circunscribe a la superación del conflicto armado sino que se articula a su dinámica autónoma de resistencia, reivindicación territorial, cese de la violencia y posibilidad del ejercicio de sus derechos. Las propuestas de paz de los pueblos indígenas se asocian al logro del ejercicio de la autonomía por parte de los cabildos y las comunidades. Implican el rechazo a la presencia de todos los actores armados en sus territorios. Así mismo, conlleva la construcción de planes de vida con autonomía, la consolidación del gobierno, la justicia y la economía propias. Esto explica que antes que una definición de paz como tal para la concepción indígena radica en la opción de construcción de paz territorial, desde una agenda múltiple de compromisos (Villarraga, 2012).

## Resiliencia de los pueblos indígenas

*Con cada golpe de la vida, como una escultura,  
descubrimos quienes somos y mejoramos la visión del mundo...*  
(Landolfi)

Desde hace mucho tiempo, la humanidad ha observado que algunos seres humanos logran superar condiciones severamente adversas y que, inclusive, logran transformarlas en una ventaja o un estímulo para su desarrollo biopsicosocial. Balderas (2014), quien estudió a un grupo de personas desde el nacimiento hasta los 40 años, notó que algunos niños que estaban aparentemente condenados a presentar problemas en el futuro llegaron a ser exitosos en la vida, a constituir familias estables y a contribuir positivamente con la sociedad. Algunos de ellos procedían de los estratos más pobres, de madres solteras adolescentes y de grupos étnicos postergados, además de tener el antecedente de haber sido de bajo peso al nacer.

Desde el decenio de los años ochenta ha existido un interés creciente por tener información acerca de aquellas personas que desarrollan competencias a pesar de haber sido criados en condiciones adversas, o en circunstancias que aumentan las posibilidades de presentar patologías mentales o sociales. Se concluyó que el adjetivo resiliente, tomado del inglés *resilient*, expresaba las características mencionadas anteriormente y que el sustantivo “resiliencia” expresaba esa condición.

En español y en francés *résilience* se emplea en metalurgia e ingeniería civil para describir la capacidad de algunos materiales de recobrar su forma original después de ser sometidos a una presión deformadora. Así, el término fue adoptado por las ciencias sociales para caracterizar a aquellos sujetos que, a pesar de nacer y vivir en condiciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y socialmente exitosos con la habilidad para resurgir de la adversidad, adaptarse, recuperarse, a una vida significativa y productiva (Balderas, 2014).

Michael Rutter (1993), refiere que la resiliencia son mecanismo de respuesta ejercido por el hombre frente a situaciones adversas que distingue dos instancias netas: por un lado, su valor individual ante cualquier acontecimiento desestabilizante y por otro, la capacidad social mancomunada para construir una vía superadora de una realidad traumática y la define como un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilita una vida sana en un medio hostil.

Boris Cyrulnik (2001), fue el primero en realizar aportes sustantivos en el ámbito de la sociedad, introduciendo el concepto de *oximoron* (maravilloso sufrimiento) en el mecanismo resiliente a partir de su propia experiencia en un

campo de concentración nazi y en el estudio de criaturas bolivianas en situación de calle. Según su hipótesis, la personalidad resiliente (*hardiness*) se caracteriza por una autoestima consistente, creatividad y capacidad de pensamiento crítico, lo cual posibilita enfrentarse de manera positiva a circunstancias adversas.

Duquesnoy (2014), describe que desde la llegada de los europeos la condición de los pueblos indígenas de América, se ha refrendado y sellado en una larga historia de interminables encuentros y desencuentros cuyos episodios hasta la fecha siguen desconocidos (u ocultos). Estas vicisitudes generaron hondos estigmas que han marcado hasta la fecha la construcción identitaria de las personas que se autoadscriben o no como indígenas.

Combinado con sutiles estrategias de resistencia, el genio de los pueblos originarios llegó a construir un conjunto de elementos susceptibles de asegurar su sobrevivencia como grupo y como individuos. Muchos han desaparecido física o culturalmente, y muchos otros han demostrado una terca voluntad para sobrellevar toda clase de amenazas y desastres. De ahí la importancia del concepto de la resiliencia, el cual debería permitir tener una percepción diferente sobre cómo un grupo sociocultural de importancia (un pueblo) logra sobrepasar los graves estigmas que lo afectaron. Ello merced al impacto constructivo de algunos de sus miembros, resilientes seguramente, que impidieron el hundimiento y la desaparición del pueblo considerado (Duquesnoy, 2014).

En la historia de los grupos, como en la de las personas, lo que impacta es lo que sucede cotidianamente, ya sea en el vecindario, en la familia o en las confrontaciones con los otros. Los eventos puntuales tienen una importancia innegable, pero el golpe de estas contingencias, si los lentos y complejos flujos históricos conllevan un proceso de reflexión, se ven a la vez integrados y reapropiados críticamente a la luz de los procesos diarios.

Los estratos profundos e íntimos de ciertos grupos, hoy declarados subordinados o categorizados como minoritarios, la combinación de los eventos históricos duros que los han y siguen trastornando, como las guerras, las escaramuzas, los genocidios, los despojos, etc., con las incomprensiones, vejaciones y amenazas vueltas cotidianas, genera un conjunto heurístico de pensamientos, emociones y actitudes suficiente para erigirse como matriz de reacciones y sentimientos que afectan duraderamente sus interacciones con su entorno (Duquesnoy, 2014).

## **Consideraciones finales**

Podría decirse que la resiliencia es la entereza más allá de la resistencia. Es la capacidad de sobreponerse a un estímulo adverso. El ser resiliente no es ser

extraordinario: esta capacidad está en toda persona. La tarea es desarrollar esta capacidad con actitud y firmeza.

La resiliencia se ha caracterizado como un conjunto de procesos sociales e intra-psíquicos que posibilitan tener una vida sana en un medio insano. Estos procesos se realizan a través del tiempo, dando afortunadas combinaciones entre los atributos de las personas y su ambiente social y cultural (Rutter, 1993).

La resiliencia social o grupal, se da cuando un grupo, estructura social, institución o nación, forma estructuras de cohesión, de pertenencia, de identidad y de supervivencia como estructuras sociales complejas ilimitadas o no. Desarrolla formas de afrontamiento a eventos y situaciones, que pongan en riesgo al grupo y su identidad, formando lineamientos integradores que permiten la supervivencia, expansión e influencia del grupo.

A la vez, los individuos pertenecientes a la mayoría hegemónica, así como sus instituciones (que reflejan su dominio), son previsiblemente aprendidos como opresores reales o fantaseados, a lo que los primeros reaccionan desde la postura de la subordinación con su desfile lógico de sumisión, rebeldía y rechazo (Duquesnoy, 2014).

En México no existe una mayoría mestiza y una minoría indígena, sino muchos grupos con culturas y formas de vida diferentes, algunos indígenas y otros no. La discriminación hacia los indígenas que usan su propia lengua o su vestimenta típica, o incluso por sus rasgos físicos, les afecta seriamente, pues muchas veces les impide el acceso a servicios, trabajos y oportunidades que sí están disponibles para otros mexicanos.

Los pueblos indígenas han sobrevivido durante los últimos cinco siglos porque han sabido adaptarse a las nuevas realidades. Ser indígena no ha significado aferrarse al pasado, sino saber armonizar el cambio con la continuidad, la fidelidad a las tradiciones con la capacidad de adaptación. Así fue con las plantas, animales, ideas, tecnología y objetos que trajeron los españoles, los cuales llegaron a convertirse en parte esencial de la vida de muchos pueblos indígenas.

Casi todos los pueblos indígenas de México, fueron evangelizados por los misioneros católicos y sus antiguas religiones fueron perseguidas y eliminadas. Sin embargo, finalmente las viejas creencias terminaron combinándose con las creencias católicas y surgieron nuevas religiones híbridas que han durado hasta nuestros días.

Los españoles también impusieron a los indígenas instituciones nuevas, como la del gobernador de los pueblos de indios, las cofradías y mayordomías para el culto a los santos. Sin embargo, los indígenas las supieron modificar y adaptar a sus necesidades y así surgieron los sistemas de cargos y las mayordomías, centrales para la vida de las comunidades indígenas hasta la fecha.

Lo mismo sucedió con las formas de vestir: se incorporaron prendas y materiales europeos, como la lana, pero adaptados de una manera original por los indígenas. Las lenguas tampoco escaparon a este proceso y tomaron a préstamo incontables palabras españolas.

Los pueblos indígenas también interactuaron con hombres y mujeres africanos traídos a México como esclavos de los españoles. Muchos se casaron con hombres y mujeres indígenas, pues así podían conseguir su libertad. Por este medio, y por otros, los indígenas adoptaron ideas, costumbres, instrumentos y formas musicales africanas.

Los profundos cambios que experimentaron los pueblos indígenas y sus culturas bajo el régimen colonial muestran pusieron a prueba la capacidad de aprendizaje y la voluntad de supervivencia de los propios pueblos. Gracias a ello los indígenas de México pudieron adaptarse a las circunstancias diferentes, muchas veces hostiles, del régimen colonial, lo que les permitió reinventar sus culturas (Navarrete, 2008).

En este tenor, diversas son las instituciones que han implementado programas y políticas en pro del desarrollo de los pueblos indígenas, como la Secretaría de Educación Pública, que ha formado a maestros bilingües y publicado libros, incluidos libros de texto, en más de 50 idiomas y variantes indígenas. Los pueblos indígenas demandan una nueva posición en la nación mexicana como miembros activos y reconocidos de la comunidad nacional, con derechos y con la capacidad de gobernarse a sí mismos de acuerdo con sus culturas y tradiciones.

La migración, la educación, las conversiones religiosas y los cambios económicos y sociales han impactado de diversas formas a las comunidades y pueblos indígenas. Por otro lado, las comunidades, según su propia experiencia y aprendizaje, podrían potenciar su capacidad de resiliencia social, a fin de enfrentar y gestionar en la mejor forma posible los problemas y conflictos que surjan en medio de cada proceso de desarrollo. En tal sentido, las comunidades pueden potenciar y proyectar esta capacidad de resiliencia principalmente a nivel colectivo para buscar salidas alternativas como resultado de la participación, el diálogo y la concertación.

## LITERATURA CITADA

Balderas, O. (2014). Consultado el 02/07/2016 en:  
[http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/nacional\\_pueblos\\_indigenas\\_mexico.pdf](http://www.cdi.gob.mx/dmdocuments/nacional_pueblos_indigenas_mexico.pdf)

Banco Mundial. (2014). Los Pueblos Indígenas en América Latina. Recuperado de:

- <https://raisg.socioambiental.org/system/files/Documento%20Los%20Pueblos%20Indigenas%20en%20Am%C3%A9rica%20Latina.pdf>
- Banco Mundial (2021). Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/topic/indigenouspeoples#1>
- Bonfil, G. (1991). *Pensar nuestra cultura*. México: Alianza.
- Conferencia Preparatoria Global Indígena para la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, luego conocida como Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas, 10 al 12 de junio de 2013, Alta, Noruega [http://wqip2014.org/wp-content/uploads/2013/06/Adopted-Alta-outcome-document-with-logoENG.pdf ]
- Cyrulnik, B. (2001). *La maravilla del dolor: el sentido de la resiliencia*. Barcelona: Granica.
- Duquesnoy, M. (2014). Resiliencia cultural comunitaria como quehacer político femenino de las mujeres williche del Chaurakawin (Región de los Lagos, Chile). Recuperado de: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0185-16592014000100004](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-16592014000100004)
- EZLN. Documentos y comunicados en “Hoy decimos ¡Basta! Declaración de la selva Lacandona”, vol. 1, México, 1994.
- INEGI, (2020). Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/>.
- INPI, (2021). Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Programa especial derivado del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024. DOF 27/12/2021. Recuperado de: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5639419&fecha=27/12/2021](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5639419&fecha=27/12/2021)
- Navarrete, F. (2008). *Los pueblos indígenas de México Contemporáneo*. México: CDI.
- Navarrete, F. (2011). La conquista europea y el régimen colonial, en Historia antigua de México, vol. 3, pp. 371-405.
- Rutter, G. (1993). Resiliencia: consideraciones conceptuales, en Cuaderno de Investigación. Escuela Profesional de Psicología, Universidad de San M. de Porres, 1993.-Web. Recuperado de: <http://www.resilienciamexico2007.blogspot.com.-http/www.mapuexpress.net>

Smeke de, Yemy (2000). La resistencia: forma de vida de las comunidades indígenas. *El Cotidiano*, 16(99), 92-102. ISSN: 0186-1840. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=32509909>

Villarraga, A. (Presidente Fundación Cultura Democrática) (2012). La resistencia indígena: opción de paz. Recuperado de: [http://viva.org.co/cajavirtual/svc0320/pdfs/articulo498\\_320.pdf](http://viva.org.co/cajavirtual/svc0320/pdfs/articulo498_320.pdf).

## **SÍNTESIS CURRICULAR**

### **María del Rosario Romero Castro**

Doctora en Estudios para la Paz, la Interculturalidad y la Democracia por la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM). Maestra en Ciencias en Psicoterapia Gestalt por el Instituto Mexicano de Psicoterapia Gestalt. Licenciada en Psicología Social Comunitaria en UAIM. Licenciatura y maestría en Administración. Profesora en la UAIM. Experiencia en docencia universitaria y dirección de tesis de licenciatura y posgrado. Autora de diversos artículos y capítulos de libros. Integrante del Sistema Sinaloense de Investigadores y Tecnólogos (SSIT). Miembro del Cuerpo Académico Migración, Interculturalidad y Cultura de Paz. Línea de investigación: resolución pacífica de conflictos y construcción de cultura de paz. Directora de Desarrollo Curricular y Prácticas Educativas. Universidad Autónoma Indígena de México. [rosarioromero@uaim.edu.mx](mailto:rosarioromero@uaim.edu.mx)